

Expediente: 16557/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARROYO IVAN ALEJANDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - ARROYO, Ivan Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16557/24



H108012588790

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARROYO IVAN ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 16557/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de **\$17.558,80.-** conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (5X\$400) \$2000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (16X\$300) \$4800.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO DENTRO DEL RADIO CAPITAL Y CONCEPCION \$280
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$480.-
- ART. 44 PTO. 1/ PTO. 15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$9.998,80.-
- TOTAL: \$17.558,80.-**

El DEMANDADO no tiene presentación

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la Actuaria. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por los arts 41 inc 3 y 43 inc 3, ley Impositiva 8467, y no existiendo condenación en costas, póngase a conocimiento de las partes la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de **\$17.558,80**, a los fines que hubiere lugar. **II)** A lo demás, oportunamente.- CIC 16557/2

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.